



ESJ Natural/Life/Medical Sciences

Depresión En Estudiantes Universitarios En Tiempos De Covid-19

Diana Jurany Álvarez Domínguez,

Dr. Sergio Quiroz Gomez

Dra. Marisol Guzmán Moreno

ME Armando Miranda De la Cruz

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

[Doi:10.19044/esj.2021.v17n29p282](https://doi.org/10.19044/esj.2021.v17n29p282)

Submitted: 27 June 2021

Accepted: 03 August 2021

Published: 31 August 2021

Copyright 2021 Author(s)

Under Creative Commons BY-NC-ND

4.0 OPEN ACCESS

Cite As:

Álvarez Domínguez D.J., Quiroz Gomez S., Guzmán Moreno M. & Miranda De la Cruz A. (2021). *Depresión En Estudiantes Universitarios En Tiempos De Covid-19*. European Scientific Journal, ESJ, 17(29), 282.

<https://doi.org/10.19044/esj.2021.v17n29p282>

Resumen

Debido al confinamiento se ha evidenciado un incremento de los niveles de estrés en la población que repercute directamente en su salud mental. El presente estudio propone identificar manifestaciones depresivas y diferencia de proporción en dos muestras de estudiantes universitarios en pandemia por COVID-19. Se aplicó el cuestionario auto aplicable Inventario de Depresión de Beck en un total de 82 estudiantes, previo consentimiento. De acuerdo al semestre donde se encontraban inscritos se establecieron dos muestras independientes, para identificar diferencias de proporciones de las manifestaciones depresivas. Se encontraron manifestaciones depresivas mínimas en ambas muestras independientes, 75% en segundo ciclo y 71.42% en octavo; manifestaciones depresivas leves 15% en segundo y 11.91% en octavo; depresión moderada en 10% de segundo y 4.76% de octavo; depresión severa sólo en 11.91% de octavo. Conclusión: es evidente la presencia de depresión en diferentes grados en ambas muestras, con especial atención en la severidad del grupo de octavo semestre.

Palabras clave: Depresión, Estudiantes, COVID-19

Depression In University Students In Times Of COVID-19

Diana Jurany Álvarez Domínguez,

Dr. Sergio Quiroz Gomez

Dra. Marisol Guzmán Moreno

ME Armando Miranda De la Cruz

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

Abstract

Confinement has shown an increase in stress levels in the population that directly affects their mental health. The present study proposes to identify depressive manifestations and difference in proportion in two samples of university students in pandemic by COVID-19. The self-applicable Beck Depression Inventory questionnaire was applied to a total of 82 students, with prior consent. According to the semester where they were registered, two independent samples were established, to identify differences in proportions of depressive manifestations. Minimal depressive manifestations were found in both independent samples, 75% in the second cycle and 71.42% in the eighth; mild depressive manifestations 15% in the second and 11.91% in the eighth; moderate depression in 10% in the second and 4.76% in the eighth; Severe depression only at 11.91% of eighth grade. Conclusion: it is evident the presence of depression in different degrees in both samples, with special attention to the severity of the group of eighth semester.

Keywords: Depression, Students, COVID-19

Introducción

A finales del 2019, en Wuhan, China se detectó un brote de neumonía atípico para las autoridades sanitarias. Para el 31 de diciembre de ese año, se tenía un total de 26 casos y una persona fallecida con diagnóstico de neumonía con etiología desconocida. El 7 de enero de 2020, en el Centro Chino para el Control y la Prevención de Enfermedades (CCDC) identificó el agente causante de la neumonía desconocida, un coronavirus agudo severo relacionado con el síndrome respiratorio agudo, al que se le denominó SARS-CoV-2, posteriormente la Organización Mundial de la Salud (OMS) le atribuyó la enfermedad conocida actualmente como COVID-19. (Lu, Stratton & Tang, 2020)

En México, el primer caso de COVID-19 se detectó el 27 de febrero del 2020, en la Ciudad de México, se trataba de un mexicano que viajó a Italia y presentaba síntomas leves. El 28 de febrero se confirmaron dos casos más, este mismo día se declaró la fase 1 de pandemia COVID-19. Para el 11 de marzo del 2020 se tenía el registro de 11 casos en México, para entonces, la

OMS declara pandemia a causa de esta enfermedad. (Suárez, Suarez, Oros & Ronquillo, 2020)

El 14 de marzo del 2020, la Secretaría de Educación Pública (SEP) adelantó el período de vacaciones de Semana Santa, extendiéndolo a un mes, del 23 de marzo al 20 de abril en todas las instituciones educativas de todo el país. (Secretaría de Educación Pública, 2020)

El gobierno federal decretó el 24 de marzo el inicio de la fase 2 de la pandemia COVID-19 en el país, tras registrar las primeras infecciones locales, y es a partir del 26 de marzo cuando se suspendieron las actividades no esenciales del gobierno federal. El 30 de marzo, se decretó una emergencia de salud nacional en México, dada la evolución de casos confirmados y las muertes por la enfermedad. Esto condujo al establecimiento de medidas adicionales para su prevención y control, como la suspensión inmediata de actividades no esenciales en todos los sectores económicos del país durante un mes, hasta el 30 de abril. (Secretaría de Salud, 2020) El 21 de abril del 2020 se dio por iniciada la fase 3 por COVID-19 en México, extendiendo una vez más la Jornada de sana distancia hasta el 30 de mayo. (Secretaría de Salud, 2020)

A raíz del largo confinamiento por COVID-19, la SEP optó por plantear estrategias y cambiar la metodología de educación con el fin de no retrasar el aprendizaje de los niveles educativos, de acuerdo con datos de Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la cuarentena generó que aproximadamente 30 millones de alumnos, de todos los niveles educativos presenciales, dejaran de asistir a las escuelas. La educación en México no estaba preparada, debido a que el sistema educativo depende en su mayoría de clases presenciales, además que en el país no existen los medios suficientes para llevar el aprendizaje en línea. (Navarrete, Manzanilla & Ocaña, 2020)

Instituciones de nivel superior optaron por brindar la educación por medio de plataformas en donde interactúa el alumno y el maestro, por medio de un dispositivo electrónico. La ejecución de clases virtuales de manera apresurada generó una serie de inconvenientes, ya que la mayoría de los alumnos no contaban con los medios necesarios para tomar las sesiones.

Los estudiantes que se encuentran en casa, si es que cuentan con un dispositivo y la red de internet, asisten a la reunión, sin embargo, en algunos hogares de México se cuenta con una red que usa toda la familia, provocando una calidad de red insuficiente, por otro lado, tienen necesidad de continuar sus actividades de aprendizaje de las diversas asignaturas inscritas, a través de tareas, conferencias virtuales y una serie de deberes que se superponen. Además, lidiar con los posibles efectos de la pandemia en la salud, las emociones, actividades físicas y las propias de la juventud. (Sánchez y otros, 2020)

La OMS (2020) plantea que, como consecuencia de la pandemia, diversos estudios en salud mental han evidenciado un incremento de los niveles de estrés en la población, lo cual ha repercutido en el aumento de depresión clínica, asociada al distanciamiento social, la cuarentena, la preocupación por la salud propia y de las personas allegadas, repercutiendo significativamente en la salud mental, siendo los estudiantes el grupo más vulnerable para este padecimiento. (Ozamiz, Dosil, Picaza & Idoiaga, 2020)

En México, 15 de cada 100 habitantes sufre depresión, pero la cifra podría ser mayor, ya que muchas personas jamás han sido diagnosticadas y viven hasta 15 años sin saber que tienen esta afección, que se manifiesta por un estado anímico de nostalgia profunda, siendo los niños, adolescentes y adultos mayores la población más vulnerable. (Fernández, 2019)

La depresión es un problema de salud pública, es un trastorno mental, que se caracteriza en el individuo por presencia de tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, trastornos de sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración en las actividades diarias. Se estima que aproximadamente 300 millones de personas la padecen y que esta puede llevar al suicidio. (OMS, 2020)

Los trastornos depresivos se clasifican según el Manual Diagnóstico y Estadístico DSM-V como todos aquellos síntomas como la tristeza, ansiedad o sensación de “vacío”, desesperanza y/o pesimismo, culpa, irritabilidad, inquietud, inutilidad e impotencia, pérdida de interés en las actividades o los pasatiempos que antes resultaban placenteros, incluso las relaciones sexuales. (American Psychiatric Association, 2018)

De acuerdo con Brooks (2020), ante la emergencia de salud pública internacional se prevé que haya niveles elevados de estrés, ansiedad, depresión como respuesta al confinamiento prolongado.

Por lo anterior, resulta de gran relevancia el identificar casos de depresión en la población vulnerable, como el caso de la presente investigación, donde se tomó como población objetivo a estudiantes universitarios confinados desde el inicio de la pandemia por COVID-19, con el objetivo de establecer relaciones entre sus variables sociodemográficas y detectar casos de depresión severa para su inmediata intervención.

Material y método

Estudio descriptivo transversal donde se utilizó un cuestionario auto aplicable, que consta de 21 ítems de escala tipo Likert, los puntos de corte se emplean para hacer una categorización de la severidad de la depresión.

El estudio de validación al idioma español fue realizado en Buenos Aires determinándose la consistencia interna y la validez concurrente. (Bonicatto, Dew, & Soria, 1998) En el terreno psiquiátrico el IDB ha mostrado tener una validez satisfactoria. El estudio de validez y reproducibilidad en

México fue realizado por (Torres, Hernández & Ortega, 1991) se estandarizó el instrumento en muestras más amplias de residentes de la ciudad de México, siendo aceptables los índices de confiabilidad y validez encontrados.

En la medición, cada ítem se valora de 0 a 3 puntos en función de la alternativa escogida y, tras sumar directamente la puntuación de cada ítem, se puede obtener una puntuación total que varía de 0 a 63. A veces se da la circunstancia de que la persona elige más de una alternativa en un ítem dado, en ese caso se toma la puntuación de la frase elegida de mayor gravedad (puntuación). (Vázquez, Perdigón & Sanz, 2003)

En cuanto a su medición, un puntaje de 0-13 representa depresión mínima, 14-19 depresión leve, 20-28 depresión moderada, 29-63 depresión severa.

La muestra a conveniencia estuvo integrada por los alumnos de ambos sexos, de segundo y octavo semestre, que cursan la licenciatura en enfermería en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos (UJAT-DAMR), con sede en Tenosique de Pino Suarez, Tabasco, México. Los alumnos de ambos ciclos académicos están estructurados en varios grupos, conformando en conjunto un total de 82 estudiantes. Todos los participantes dieron el consentimiento informado y se contó con el apoyo de las autoridades educativas y de los catedráticos de la división.

Se realizó un formulario vía Microsoft Forms, compartido por medio de aplicaciones de mensajería instantánea, dando automáticamente los resultados de cada participante. Los datos obtenidos entre mayo y junio de 2021, fueron analizados mediante el programa estadístico SPSS v.20.

Resultados

El estudio estuvo conformado por dos muestras independientes de estudiantes. La correspondiente al segundo semestre de la licenciatura en enfermería formada por un total de 40 estudiantes, correspondiendo el 72.5% (29) al sexo femenino y el 27.5% del sexo masculino (11). En el octavo semestre se obtiene un 78.5% (33) corresponde al sexo femenino y un 21.5% (9) al sexo masculino.

Con relación a la edad, el mayor porcentaje corresponde aquellos con 22 años de edad con un 25.6% (21), la edad media de esta muestra fue de 20.2 años, otras medidas de dispersión y de tendencia central señalan el valor mínimo de 18 y valor máximo de 24, otros datos se desglosan también en la tabla 1.

Tabla 1. Medidas de dispersión y tendencia central de la variable edad en la muestra de estudiantes

N	82
Media	20.2
Mediana	21

Moda	22
Desviación estándar	1.57
Varianza	2.47
Rango	6
Mínimo	18
Máximo	24

Con relación a los datos sociodemográficos, el estado civil es de 95.12% (78) son solteros, otros datos se desglosan también en la tabla 2. La religión que más predomina es la católica con 53.7% (44), ver tabla 3.

Tabla 2. Datos sociodemográficos, estado civil

Estado civil		
	Frecuencia	Porcentaje
Soltero (a)	78	95.1%
Unión libre	4	4.9%
Casado (a)	0	0%
	Total	100%

Tabla 3. Datos sociodemográficos, religión

Religión		
Ninguna	14	17.1%
Católico (a)	44	53.7%
Cristiano (a)	16	19.5%
Adventista	5	6.1%
Otros	3	3.7%
	Total	100%

En lo referente a la calificación del inventario de Beck aplicado en su versión de 21 ítems, los datos obtenidos de los alumnos del segundo semestre muestran un 75% (30) con un puntaje menor a 13 con la clasificación de depresión mínima, con el 15% (6) con depresión leve y por ultimo con el 10% (4) con depresión moderada, a comparación con los alumnos de octavo semestre se obtiene un resultado de 71.42% (30) en la clasificación de depresión mínima, con un 11.91% (5) con depresión leve, 4.76% con depresión moderada, sin embargo 5 alumnos (11.91%) tuvieron un puntaje de más de 29 puntos lo equivalente a depresión severa. En el tabla 4 se amplía esta información.

Tabla 4. Estudiantes de la licenciatura en enfermería N = 82

	(n) Segundo semestre	Porcentaje	(n) Octavo semestre	Porcentaje
Depresión mínima 0-13	30	75%	30	71.42%
Depresión leve 14-19	6	15%	5	11.91%
Depresión moderada 20-28	4	10%	2	4.76%

Depresión severa 29-63	0	0%	5	11.91%
	Total	100%	Total	100%

Discusión

Resulta relevante la aplicación de tamizajes que permitan la identificación de manifestaciones depresivas que impactan directamente en la vida diaria de las personas, sobre todo en poblaciones con mayor vulnerabilidad a padecerlas. En la UJAT-DAMR, no se han realizado estudios como este a la población estudiantil, se consideró relevante efectuar este primer acercamiento para conocer las realidades afectivas propias de los estudiantes, e implementar mecanismos de atención.

En un estudio similar realizado en Colombia, los hallazgos más significativos, los niveles graves de depresión fueron reportados en su mayor porcentaje por estudiantes que pertenecían al noveno y décimo semestre (10,0% y 11,8% respectivamente). Los niveles de depresión moderada que cursan estos semestres son más susceptibles a experimentar estrés, debido a que, en su mayoría, los estudiantes de estos semestres están iniciando su ciclo de prácticas profesionales y el inicio del cierre de su vida académica, tal como el caso de la presente investigación. Mencionan que la pandemia constituye un estresor explicativo de los índices de depresión en los estudiantes evaluados. (Cubillas, Román, Valdez & Galaviz, 2012).

Por otra parte, en otro estudio realizado en el norte de España, se refieren que los niveles de depresión son más comunes en las mujeres, la muestra se divide en tres grupos de 18 a 25 años, 26 a 60 años y de 60 y más años se obtiene que el 32% presentan sintomatología depresiva, siendo el grupo de 18 a 25 años con el 12.3% con el mayor porcentaje. (Ozamiz, Dosil, Picaza & Idoiaga, 2020), los resultados son parecidos al estudio realizado ya que la mayor prevalencia es en mujeres.

Sin duda la población estudiantil es un grupo en riesgo donde se deben aplicar estrategias que permitan evitar las deserciones escolares, calificaciones reprobatorias, comportamientos disfuncionales, o en ocasiones el uso de sustancias nocivas para la salud.

Conclusión

La presente investigación es una muestra de la evidente presencia de manifestaciones depresivas en sus diferentes grados en ambas muestras independientes, en algunos casos desafortunadamente en forma severa. Esto puede sugerir que el actual panorama de pandemia haya incrementado los índices depresivos, sobre todo en la población estudiantil, un grupo en desarrollo biopsicosocial que afronta diversas vulnerabilidades constantemente.

Es importante destacar que el grupo de mayor avance curricular es el que presenta casos de depresión severa, lo cual sugiere que la carga de actividades teóricas y prácticas se asocia a esta condición.

Se considera indispensable, que los próximos trabajos de investigación, sean dirigidos al total de estudiantes de la división, teniendo en cuenta las diferentes licenciaturas que se imparten en esta, y se sugiere implementar esta estrategia en otras universidades para hacer estudios comparativos.

Resulta relevante el identificar en el grupo poblacional universitario quienes presenten una sintomatología severa, ya que su condición y vulnerabilidad pudieran desencadenar en padecimientos mentales más severos o incluso conductas que perjudiquen a su persona o a su círculo social cercano.

References:

1. American Psychiatric Association. (2018). Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (5ª Edición ed.). Washington, DC: Panamericana.
2. Bonicatto, S., Dew, A., & Soria, J. (1998). Analysis of the psychometric properties of the Spanish version of the Beck Depression Inventory in Argentina. *Psychiatry Research*, 79(3), 277-285. doi:10.1016/s0165-1781(98)00047-x
3. Brooks, S., Webster, R., Smith, L., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N., et al. (2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. *Lancet*, 395, 912-20.
4. Cubillas, R., Román, P., Valdez, E., & Galaviz, B. (2012). Depresión y comportamiento suicida en estudiantes de educación media superior en Sonora. *Salud Mental*, 35(1), 45-50.
5. Fernández Medina, I. (2019). Dirección general de Comunicación Social. (B. UNAM-DGCS-455, Ed.) Obtenido de DE CADA 100 MEXICANOS, 15 PADECEN DEPRESIÓN: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2019_455.html
6. Lu, H., Stratton, C., & Tang, Y.-W. (April de 2020). Outbreak of pneumonia of unknown etiology in Wuhan China: the mystery and the miracle. *Journal Medic Virol*, 92(4), 40-402. doi:10.1002/jmv.25678
7. Navarrete Cazales, Z., Manuel Manzanilla Granados, H., & Ocaña Pérez, L. (2020). Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al COVID-19. El caso de la educación básica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 143-172. doi:<https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.100>
8. OMS. (2020). Temas de salud. Obtenido de Depresión: <https://www.who.int/topics/depression/es/#:~:text=L%20depresi%C>

- 3%B3n%20es%20un%20trastorno,cansancio%20y%20falta%20de%20concentraci%C3%B3n.
9. Ozamiz Etxebarria, N., Dosil Santamaria, M., Picaza Gorrochategui, M., & Idoiaga Mondragon, N. (2020). Niveles de estrés, ansiedad y depresión en la primera fase del brote del COVID-19 en una muestra recogida en el norte de España. *Cad. Saúde Pública*, 36(4). doi:10.1590/0102-311X00054020
 10. Sánchez Mendiola, M., Martínez Hernández, A., Torres Carrasco, R., Agüero Servín, M., Hernández Romo, A., Benavides Lara, M., . . . Jaimes Vergara, C. (2020). Retos educativos durante la pandemia de COVID-19: una encuesta a profesores de la UNAM. *Revista Digital Universitaria*, 21(3). doi: <http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2020.v21n3.a12>
 11. Secretaría de Educación Pública. (14 de Marzo de 2020). Comunicado conjunto No. 3 Presentan Salud y SEP medidas de prevención para el sector educativo nacional por COVID-19. Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/es/articulos/comunicado-conjunto-no-3-presentan-salud-y-sep-medidas-de-prevencion-para-el-sector-educativo-nacional-por-covid-19?idiom=es>
 12. Secretaría de Salud. (24 de Marzo de 2020). 095. Inicia fase 2 por coronavirus COVID-19. Obtenido de
 13. <https://www.gob.mx/salud/prensa/095-inicia-fase-2-por-coronavirus-covid-19>
 14. Secretaría de Salud. (2020). Inicia la fase 3 por COVID-19. Obtenido de <https://coronavirus.gob.mx/2020/04/21/inicia-la-fase-3-por-covid-19-2/#:~:text=El%20subsecretario%20de%20Prevenci%C3%B3n%20y,Rep%C3%ABlica%2C%20Andr%C3%A9s%20Manuel%20L%C3%B3pez%20Obrador.>
 15. Suárez, V., Suarez Quesada, M., Oros Ruiz, S., & Ronquillo de Jesús, E. (2020). Epidemiología de COVID-19 en México: del 27 de febrero al 30 de abril de 2020. *Revista Clínica Española*, 8, 463-471. doi:doi.org/10.1016/j.rce.2020.05.007
 16. Torres Castillo, M., Hernández Malpica, E., & Ortega Soto, H. (1991). Validez y reproducibilidad del Inventario para Depresión de Beck en un hospital de cardiología. *Salud mental*, 14(2), 1-6.
 17. Vázquez, C., Perdígón, A., & Sanz, J. (2003). Adaptación española del Inventario para la Depresión de Beck-II (BDI-II): 2. Propiedades psicométricas en población general. *Clínica y Salud*, 14(3), 249-280.
 18. Vélez, L., Gutiérrez, J., & Isaza, B. (2010). Depresión en estudiantes universitarios y su asociación con el estrés académico. *CES Medicina*, 24(7), 7-17.